

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. REGULARIDAD: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV - Sem 4.014

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 185

Miércoles 27 de Abril de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º.
Especialista en enfermedades de la boca y de dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
AYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Calle de once á una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

MEMORIA
de la Comisión provincial de Burgos presentada á la Diputación en la primera reunión ordinaria de 1904.

Á LA DIPUTACIÓN:
La Comisión provincial, próxima ya á cejar en el desempeño de sus funciones, se complace en dirigirse á V. E., en cumplimiento del precepto contenido en el párrafo 2.º del art. 95 de la ley orgánica de provincias, para poner en su conocimiento el estado en que se hallan los diferentes asuntos de la administración provincial, la situación de sus fondos y el resultado de la ejecución de sus acuerdos, dirigidos á la defensa y prosperidad de los intereses cuya gestión le está encomendada por la Ley.

Al cumplir este deber, señores señores, en primer término, recordar que afortunadamente no ha sido aprobado aún por las Cámaras el proyecto de ley presentado á las mismas por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 23 de Octubre último, sobre concesión de depósitos francos á las ciudades del litoral de la península que lo solicitasen, cuya medida legislativa elevó esta Comisión una instancia, en nombre de V. E., al Congreso de los señores diputados, con fecha 5 de Noviembre próximo pasado.

Al tomar esa determinación, se inspiró la Comisión provincial en el clamor que produjo en los pueblos de Castilla el anuncio de la reforma aludida, en consonancia con las calorosas manifestaciones hechas en las asambleas de las Diputaciones castellanas del año de 1894, y en el convencimiento de que no hubiera interpretado los deseos de V. E. si, en aquel momento, hubiera guardado silencio en vez de secundar igual gestión que las demás Diputaciones de esta región hicieron en el propio sentido cerca del Poder legislativo, para evitar que prevaleciesen las concesiones mencionadas.

Comprendemos que existe un fondo razonable en la insistente pretensión que vienen dirigiendo á los poderes públicos las ciudades marítimas de la península, de que por medio de esas concesiones se fomenten

las industrias establecidas en aquellas regiones, recibiendo sin pago de derecho alguno arancelario las primeras materias procedentes de naciones extranjeras, para expandir fuera de la península los productos elaborados, cuyas operaciones no producirían ciertamente perjuicios á los intereses de las provincias centrales, si pudiera lograrse una exactitud completa en la cuenta y razón de los frutos que la industria habría de transformar y de los que había de expedir, después de transformados, á países extranjeros ó de los que había de entregar al consumo nacional, previo pago de los correspondientes derechos arancelarios de las primeras materias empleadas en su elaboración, razonamiento que se emplea en apoyo de esa clase de concesiones y que presenta en apariencia un carácter de justicia indiscutible, pero la experiencia demostró ya, con motivo de la aplicación de la ley de concesiones temporales de 11 de Abril de 1888, que el poderoso incentivo que despiertan en los intereses de las industrias aludidas para procurar los medios de eludir el rigor en el cumplimiento de las leyes arancelarias, trajo como consecuencia la suspensión de las remesas de cereales castellanos á las regiones del litoral, y la falta de salida de las grandes cantidades de trigo y cebada almacenadas en las provincias de Burgos, Valladolid, Avila, Zamora, Salamanca y Ciudad Real que en los años anteriores habían conducido sus frutos á los mercados de las provincias marítimas.

Recientemente han circulado en estas provincias castellanas noticias más ó menos autorizadas y fidedignas, de que el Gobierno se inclina á esa clase de concesiones legislativas; pero esta Comisión, que ya tiene hecha á la Cámara popular la representación mencionada, no se ha creído en la necesidad de reproducirla, si bien cree que V. E. debe mirar con especial interés, como lo ha hecho siempre, ese asunto que tan hondamente puede afectar á los intereses agrícolas de la provincia y de toda la región castellana.

También se ha creído la Comisión en el deber de acudir, en nombre de V. E., al Congreso de los Sres. Diputados con el fin de que no se apruebe, tal como se halla redactada, la base 22 del proyecto de ley de Administración local que se halla pendiente de discusión en aquella Cámara, que sustituye el contingente autorizado por el art. 117 de la vigente ley orgánica de Provincias para cubrir el déficit de los presupuestos provinciales, con un recargo sobre las contribuciones é impuestos del Estado, realizado por los Recaudadores del Tesoro público, lo cual vendría á reproducir la triste situación en que se hallaba la Diputación provincial de Burgos al inaugurarse, con la publicación de la ley de 20 de Agosto de 1870, la independencia económica de la Corporación para hacer efectivos por sí los ingresos de sus presupuestos, á cuyo sistema debe la prosperidad que en los treinta últimos años ha podido V. E. imprimir al servicio de carreteras, al de Beneficencia y á todos los demás cuya administración le está confiada por la ley.

Sería verdaderamente deplorable que la Diputación tuviera que atenerse, como suce-

dería en los años de 1869 y 70, para atender á las obligaciones de su presupuesto, á los recursos que la Delegación de Hacienda quisiera facultarle con cargo á los recargos provinciales realizados, con la preferencia que aquella dependencia del Gobierno habría de dar, naturalmente, en cumplimiento de órdenes superiores, á las atenciones del Tesoro público, como sucedía entonces, que dando incumplidos deberes sagrados de la Administración provincial, como son los de la Beneficencia, á pesar de que el Estado debía en el concepto mencionado á las Cajas Provinciales más de 400 000 pesetas que aún no están satisfechas después del transcurso de 34 años, durante los cuales se han agotado sin fruto todos los esfuerzos que se han hecho para lograr la liquidación y pago de aquellos débitos.

En ese concepto la Comisión cree haber interpretado los deseos de V. E. al elevar la representación mencionada, y considera que sería conveniente, al reanudar las tareas del Parlamento, apelar al patriotismo de los señores diputados á Cortes de la provincia para que sostengan á toda costa la forma en que se halla hoy el contingente provincial, que la Diputación de Burgos realiza casi en su totalidad dentro de cada año económico, no ciertamente por el rigor de los apremios contra los Ayuntamientos morosos, sino por la fuerza, siempre eficaz, de las buenas prácticas administrativas.

La exposición elevada por V. E. al ministerio de Hacienda, con fecha 1.º de Diciembre último, con el fin de recabar del Gobierno un acuerdo acerca de la liquidación y abono por el Tesoro público de sus débitos á las Cajas provinciales de que queda hecha referencia, ha sido apoyada con especial interés en aquel departamento ministerial por los señores senadores y diputados á Cortes de la provincia, lográndose que se trasmitan á la Delegación de Hacienda de la misma órdenes para que desde luego se haga una comprobación de las cifras consignadas en la liquidación que practicaron el contador de Hacienda y el de los fondos provinciales en 3 de Enero de 1871, previo el examen detallado y minucioso de los libros y de la cuenta de rentas públicas obrantes en la administración económica. Lo que no se ha logrado es que el ministerio respete el acuerdo de V. E. de que se suprima todo ingreso en el Tesoro público de las obligaciones corrientes del presupuesto provincial, mientras el Gobierno no liquide los citados créditos, porque el ministerio no ha admitido la compensación que en dicha instancia se propuso, exigiendo por el contrario que la Diputación empezara por ingresar el primer trimestre de lo que adeudaba por las obligaciones indicadas, en vista de lo cual, y teniendo en cuenta la circunstancia de que en 1.º de Abril vencía dicho trimestre, esta Comisión, interpretando los deseos de V. E. y atendiendo á que el principal objeto de la Diputación al elevar la instancia mencionada está conseguido, dispuso que antes de la indicada fecha de 1.º del corriente se verificase dicho ingreso como medio de evitar entorpecimiento de todo género en la gestión de que se trata, y por esta consideración esperamos que V. E. tendrá á bien aprobar en

revisión el acuerdo de que queda hecho mérito.
(Se continuará.)

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 27.—(11 mañana),
DECISIÓN DE MAURA
El señor Maura quitaba ayer importancia á lo ocurrido en Alicante. Ello nada ha de influir en la marcha de la política.
El se propone trabajar mucho en los presupuestos, una vez adelantados los cuales, saldrá para Sevilla.
Los íntimos del presidente niegan rotundamente el rumor de que su familia pretenda convencer al señor Maura para que se retire de la vida política.
Según ellos, el señor Maura se halla más resuelto que nunca.

DESDE ALMERÍA
Dicen de Almería que el comercio ha dirigido á S. M. el Rey un mensaje, pidiendo un cuartel y una cárcel, edificios tan necesarios en aquella capital, por estar en estado ruinoso los actuales.
El Círculo Mercantil también ha presentado otro, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

S. M. el Rey y todo su acompañamiento almorzarán ayer á bordo.
Durante el almuerzo se comentaron los incidentes del viaje, demostrando D. Alfonso vastos conocimientos marítimos.
Se aplaude la conducta del cuerpo de telégrafos, que á pesar del mucho servicio, se cursó como en tiempo normal.

LA CUESTIÓN OBRERA
La prensa concede gran importancia á la manifestación obrera de ayer.
Dice que puede servir de lección á los Gobiernos y patronos.
CONTRA LOS CONSUMOS
En Cieza (Murcia) se reprodujo ayer la manifestación contra los consumos.

A las cinco de la tarde, y cuando los amotinados se habían llevado ya de la Administración las balijas y las corambres que contenían los vinos, aguardientes y aceites, no contentos todavía con los destrozos causados, hicieron pedazos un coche y una tartana del arrendatario.
Seguidamente se trasladaron los grupos á la plaza en que está situada la Casa Ayuntamiento, pretendiendo del alcalde que sancionara la supresión del impuesto, ó, por lo menos, la rectificación del reparto del extrarradio.
En aquellos momentos, y sin que partiera provocación alguna, sonaron varios disparos y se repartieron bastantes sa-

blazos, resultando heridos un hombre y una mujer.
Ante tan inesperada agresión, la manifestación quedó disuelta, no sin que se produjeran carreras y sustos.
La población está hoy tranquila, pero se teme que se reproduzcan los sucesos.

DEL ATENTADO
Nos telefonan de Barcelona que el juez especial señor Martínez Jimeno, prosigue instruyendo las diligencias del sumario por el atentado de que fué objeto el señor Maura.
Una de ellas ha revestido alguna importancia.

Artal dijo que cuando abandonó la casa del señor Nadal, llevaba puesta una blusa, que había dejado en casa de una mujer, en la calle de Amalia.
Citada aquella á declarar, negó rotundamente, en vista de lo cual se efectuó ayer un careo, resultando que la prenda la había entregado el agresor á una hija de dicha mujer, recogiéndola poco después.
Estrechado Artal por las preguntas del juez, dijo que había arrojado la blusa á la calle.

Por ciertos datos que posee el juzgado, y por la inseguridad del procesado en sus declaraciones sobre este extremo, se sospecha que no tiró la blusa, sino que la ocultó en un sitio que le conviene tener reservado.
Circula el rumor de que el señor Martínez Jimeno ha cogido algunos cabos, de los cuales podrá deducirse que Artal ha tenido cómplices en la comisión del delito.

GUERRA RUSO-JAPONESA
Comunica un telegrama de Londres, con referencia á otro de San Petersburgo, que mañana saldrá para Sebastopol el almirante Skridloff.
Según nuevas referencias de Londres, en los altos círculos militares de San Petersburgo se cree que, en breve será nombrado el general Kouropatkine comandante en jefe de las fuerzas terrestres y marítimas del Extremo Oriente, y que el virrey Alexeieff continuará en su puesto durante algún tiempo; pero se le retirarán los poderes en forma que no sienta herido su amor propio, confiándose en la eficacia de los medios que han de emplearse para que regrese á San Petersburgo.

Entre Alexeieff y Kouropatkine existen relaciones de buena amistad; no así entre éste y Skridloff, cuyas rivalidades son bien patentes.
Alexeieff, convencido del papel secundario que corresponde á la flota en la actual guerra, ha declarado ya que está dispuesto á aceptar el mando de las fuerzas navales, á las órdenes de Kouropatkine.
En San Petersburgo circula el rumor de que los japoneses han intentado el paso del Yalú, fracasando en su empeño.
Desconócese el resultado.
Han sido destrozados varios puentes

Folleto del DIARIO DE BURGOS (46)
El dogo sabueso
de los Baskervilles

El viento y haciendo un gesto de profundo disgusto. ¡Llegamos tarde!
—No, no le diga usted. ¡Qué horror!
—¿Qué cosa, qué estúpido ha sido! ¿Cómo? ¿Qué cura la mía al permitir que se adelantara? ¡Y por lo que á usted atañe, Watson, ahí tiene usted las consecuencias de haber dejado solo á sir Henry. Por lo menos me queda la venganza, y juro que vengaré la muerte. Y sabrá hacer pagar al malvado su obra de esta noche.

Volvimos á emprender la caminata, cogiendo un medio de aquella impenetrable oscuridad, tropezando con peñas y rocas, avanzando paso entre jaras, madroñiles y zarzas, subiendo cerros y bajando cuevas, sin poder casi respirar, para dirigirnos al sitio de donde creíamos que habían salido los gritos. Al llegar á la cumbre de cada altura, Holmes miraba de un lado á otro, pero inutilmente. Las sombras de la noche con sus negras alas envolvían el páramo y ningún objeto parecía moverse.

—¿Ve usted algo, Holmes?
—Nada.
—Escuche. ¿Otra vez?
Ahora fué un débil que jido lo que oímos, y procedía del lado izquierdo. Allí existía una cadena de cerros, los cuales terminaban en empinada pendiente, que dominaba á su vez un vallecito cuajado de guijarros.
Poco después distinguimos en el suelo la forma de un objeto negro é irregular, que á los cuatro p. sos vimos que era un hombre tendido boca arriba. Tenía la cabeza doblada debajo del cuerpo, formando un ángulo horrible, los hombros redondeados y el cuerpo encogido como si estuviera en el acto de dar una velletereta. Tan grotesca era su actitud, que no pude imaginarme que aquel quejido fuera el último exhalado por su pecho. Nos inclinamos sobre él y vimos que no se movía.
Holmes le puso una mano en la cabeza y la levantó enseguida lanzando una exclamación de horror. Encendió una cerilla, y á su débil luz vimos el negro charco de sangre que poco á poco iba ensanchándose debajo del aplastado cráneo de la víctima. Otra cosa vimos también que nos dejó helados, mudos de espanto: ¡era el cuerpo de sir Henry Baskerville!
Ninguno de los dos habíamos olvidado aquel traje de cuadros que vestía, el mismo

que llevaba el día que le vimos por primera vez. La luz solo duró un segundo, pero fué bastante para que ver más: vaciló la llama y se apagó, como se apagaba en nuestros pechos el último resto de esperanza.
Holmes exhaló un suspiro de profunda pena.
—¡Qué bruto, qué bruto! exclamé yo sin poder contenerme, en medio de mi despecho y del sentimiento que me causaba la pérdida de mi pobre amigo. ¡Ay, Holmes, nunca, jamás podré perdonarme á mí mismo el haberle abandonado!
—Mas culpa tengo yo que usted, Watson; por esperar á tener completos todos los datos he perdido la vida de mi amigo, de mi cliente. Jamás recibí golpe tan terrible. Pero ¿cómo había de suponer, cómo era posible que me figurara que, á pesar de todos mis consejos y advertencias, se atrevería á salir solo al páramo?
—¿Qué gritos tan angustiosos, Dios mío! ¡Pobre sir Henry! ¡Cuánto siento no haber podido salvarle! ¿Qué animal será ese tan misterioso que ha sido la causa de su muerte? ¿Y dónde se habrá ocultado que ya no se oyen más susurros? ¡Ah! ¡maldito, maldito perro! ¡Y Stapleton ¿por dónde andará? Tenemos que hacerle pagar muy cara esta última villanía.

—De eso me encargo yo, repuso Holmes. El tío y el sobrino han sido villanamente asesinados. El primero murió de miedo á la vista de un animal que él creyó sobrenatural. El segundo ha recibido la muerte en su loca carrera, despeñándose al querer huir del fatídico dogo. Pero aún tenemos que probar la combinación entre el hombre y el perro. A pesar de lo que acabamos de oír, no podemos asegurar que existe el dogo, y menos todavía comprendiendo, como es evidente, que sir Henry ha muerto á consecuencia de la caída. Juro, Watson, que por muy astuto que sea ese individuo, ha de caer en mi poder antes de veinticuatro horas.
Con el corazón lleno de amargura y de pena quedamos allí contemplando el cadáver de nuestro desventurado amigo, á cuyo lado nos sentíamos completamente abrumados por el repentino y ya inevitable desastre, que ponía término á todos nuestros fatigosos esfuerzos. Pasado un rato, y cuando la luna comenzaba á aluzbar la siniestra oscuridad del páramo, trepamos á la cumbre de los cerros desde los cuales había caído el pobre sir Henry, para inspeccionar toda la vasta extensión.
En la oscuridad brillaba una solitaria luz, que sólo podía proceder de la vivienda de Stapleton. Profiriendo una maldición, levanté la mano en actitud amenazadora.

—¿Porque no habíamos de prenderle ahora mismo? pregunté.
—Porque lo perderíamos todo. El hombre es precavido y astuto; cuanto cabe serlo: no olvide usted, Watson, que se trata, no de lo que sabemos, sino de lo que podemos probar.
—¿Pues qué hemos de hacer?
—Mañana lo veremos. Ahora vamos á cumplir con nuestro desgraciado amigo los últimos deberes de la amistad.
Juntos volvimos á bajar de los cerros para acercarnos al cadáver, que se destacaba negro y deformado sobre las blanquecinas piedras. La agonía de aquellos retorcidos miembros me causaron profunda pena, haciéndome saltar las lágrimas de mis ojos.
—Necesitamos que alguien nos ayude, dije; nosotros no podemos llevarlo hasta el castillo. Pero ¡dioses! ¿qué le pasa á usted, Holmes? ¿Se ha vuelto usted loco?
Lanzando una exclamación de sorpresa, Holmes se había vuelto á inclinarse sobre el cadáver, y levantándose de pronto, empezó á reírse á carcajadas, estrechándose la mano con efusión y haciendo las más vivas demostraciones de alegría.
—¡La barba, la barba! —exclamé.— ¡Si tiene barba este hombre!
—¿Barba? dije. ¿Cómo es posible?

GRAN LICOR CARMELITANO

Primer y único monástico, fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurantes.

Único depósito para Burgos y su provincia, Joaquín Navarro González, Plaza Mayor, número 35, y calle de San Lorenzo, núm. 2.

DE CARTAGENA

Según despacho oficial de Cartagena, el príncipe Genaro, hallándose anteayer a bordo del crucero Lepanto, tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta, produciéndole una herida en una pierna.

UN CRIMEN

En Puerta Cerrada, un individuo llamado Patricio Izquierdo ha matado, de una puñalada en el corazón, á su antigua amante, llamada Josefa Teija.

EXPLOSIÓN

En una fábrica de electricidad sita en la calle de D. Martín, propiedad del señor marqués de Camarines, ha hecho explosión la caldera.

LO QUE DICE MAURA

El señor Maura ha estado en Palacio, desde donde se dirigió á la Presidencia. Conversando con los periodistas, nos ha dicho que es «una paparrucha» lo que se dice acerca del cambio de itinerario en el viaje del Rey.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros, para tratar de los próximos presupuestos, y de varios expedientes de carácter administrativo.

DE MELILLA

Dicen de Melilla que ha llegado sin novedad el vapor Malión, á bordo del cual viajaba el exministro señor Villanueva.

DE VIAJE

Ha llegado á Málaga, procedente de Antequera, el señor Romero Robledo, que ha ido á aquella capital con motivo del viaje del Rey.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	75,60	75,60
Idem fin de mes	75,60	75,60
Id. deuda amortizable	96,70	96,75
Acciones del Banco de España	479,00	479,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	423,00	421,00
Compañía sobre París ocho días		
Idem	39,00	39,25
Compañía sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior	83,20	83,10

COMERCiante BARRERO

Se compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gires sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Tienda

Desde 1.º de Mayo se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón, número 20.

Vinos superiores.

El almacenista de vinos Demetrio Hernández tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento de vinos, por menor, sito en la calle de Carnicerías, núm. 10.

Liquidación

Los lunes, miércoles y viernes, de nueve á doce de la mañana, se liquidan los géneros existentes en la tienda de ultramarinos que perteneció á D. Ruperto García Ceniceiros, calle de San Juan, núm. 59.

Se venden

tres cachorros, de raza danesa, de cuarenta días. Informarán, plaza de Vega, 3, tienda.

Planta baja

Apósito para cochera, taller ó almacén, se arrienda en la calle del Progreso, núm. 8. Informes en esta administración.

A las señoras

Hoy llegará á esta población la acreditada modista de San Sebastián D.ª Maria Egües, con un gran surtido de sombreros de las más acreditadas casas de París, hospedándose en el Hotel Menin.

Anuncio

Se vende un túnel de hierro, apropiado para emparrados de jardines, que mide 16 metros de largo por 4,20 de ancho, dividido este en cinco cuerpos. Para informes, Plaza del Gral. Santocildes, 10, tienda de comestibles titulada El Túnel.

COMPRA DE UN CABALLO

Habiéndose acordado por la Junta de remonta de esta plaza la adquisición de un caballo de silla, se admiten proposiciones en el cuartel de lanceros de España desde el día 1 hasta el 15 del próximo mes de Mayo.—El Secretario, Simferiano Trabado.

Venta de una casa

El día 1.º de Mayo próximo y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, números 2 y 4, una casa sita en esta ciudad y su calle de San Cosme, número 16.

Árboles

Se venden dos mil rebles, la mayor parte maderables, especialmente para traviesas, en jurisdicción de Villafraña Montes de Oca. Para tratar, con su dueño D. Miguel Moraza, en Castrille Solorzano.

Escritorio

Se vende uno, construido hace un año, en muy buen uso. Informarán, calle de San Lorenzo, número 46, tienda de vinos.

Salvadora Salado MODISTA

Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Bodegas Bilbainas

En las mesas de buen gusto deben encontrarse siempre los vinos de las Bodegas Bilbainas. De venta en el comercio de D. Gregorio Rodríguez. Botella vino tinto 1'00 pesetas. blanco 1'25. Devolviendo el casco se abonarán 0'25 pesetas.

Gran liquidación SOLO POR OCHO DÍAS

San Cosme, 8 y 10. Con el objeto de realizar todas sus existencias, el dueño de este establecimiento ha hecho una considerable rebaja de precios en todos sus géneros.

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado Astónis que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Visitar el nuevo taller de tapicería

y cortinajes de Santos Cortés PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES 8, Plaza de la Libertad, 8.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Benéfica Oseense SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social.—HUESCA. Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Sellos de caotchout

MERCADO, 1 Y 2. FERRETERÍA. Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco, Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

Liquidación verdad! Precio fijo verdad!

Con motivo del derribo de la casa Plaza Mayor, 64 y 66, el comercio de D. Diego Saiz de la Maza, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47, donde el público puede comprar bien y barato, para liquidar pronto se han hecho grandes rebajas.

NUEVA ZAPATERÍA

de RAIMUNDO MARTÍNEZ CAÑO conocido por Sibrino de Busto. Espolón, 20, al lado del café Candela.

Ocasión

Se liquidan 1.000 kilos de alubias blancas y de color, de provincias, á 35 céntimos kilo. Plaza de Santa María, 10, estanco.

Paraguitería

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚM. 20. Se han recibido las últimas novedades en telas para sombrillas, propias para la presente temporada.

Fosfo-Glico-Kola simple
Fosfo-Glico-Kola lecitinado
DE B. DOMENECH
Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

PAPELES PINTADOS

LAFUENTE, grabador y óptico--Espolón, 8

Se ha recibido gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones. Novedad y precios económicos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

La Maquinaria Agrícola, J. A. Carrasco

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚM. 59, BURGOS. Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras Mc. Cormick, aventadoras, corta-raíces, corta pajas, aventadoras, rastro de caballo, prensas para vino, prensas para paja, sembradoras, arados Vitis, Económico, Brabant y demás clases, sulfatadores para viñedo, guadañadoras, trillos, bombas de todas clases, gradas, turbinas alemanas, máquinas para hacer género de punto sin costura, máquinas lavadoras mecánicas.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

LA MAS ANTIGUA DE BURGOS
ESPOLÓN, 17, BURGOS. Se acaba de recibir la última novedad en relojes extra-planos de acero, plata y oro en las más acreditadas marcas Waltam, Omega y Longines.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Esta casa vende todos los relojes después de sometidos á una constante y detenida observación. Precios de fábrica. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

OBRAS DE DON BENITO M. ANDRADE

ABOGADO EN EJERCICIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BURGOS. La antropología criminal y la Novela naturalista; un tomo, en 8.º, dos pesetas.

Mucha atención!

Desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso, gran rebaja de precios de carbones minerais en el almacén de Lozano, calle de San Julián, esquina á la del Progreso.

	PTAS.	CS.
Gok, quintal, á domicilio	2	75
Piedra cribada	2	75
Antracita		3
Wagon completo de cok, en esta estación, tonelada		40
Idem idem, piedra cribada, id.		44
Idem idem, galleta, id.		43
Idem idem, hulla para fragua, id.		40
Cal hidráulica, saco de 69 kilos, le-gítima de Zumays		2 75

Se reciben avisos en la tienda de ultramarinos «El Buen Gusto», Plaza de Prim, 21. Imprenta del DIARIO.

Relojes de bolsillo á 25 céntimos

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Relojes de bolsillo á 25 céntimos

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Relojes de bolsillo á 25 céntimos

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Relojes de bolsillo á 25 céntimos

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Relojes de bolsillo á 25 céntimos

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Relojes de bolsillo á 25 céntimos

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Relojes de bolsillo á 25 céntimos

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antiptérica, antisifítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1884; se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

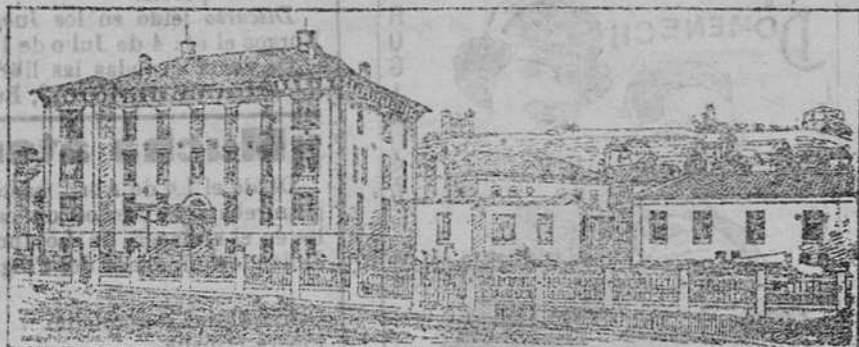
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este censo colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

The Royal Mail Steam Packet Company

MAJAL REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil)

El magnífico vapor de gran porte, nombrado «SEVEN» saldrá directamente del puerto de Bilbao, el día diez y seis de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se dá excelente trato á los pasajeros. Se suplica á los cargadores, avisen con la anticipación que les sea posible, el número de toneladas aproximadamente que tendrán que embarcar en el mencionado vapor. Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404 ó al representante en esta provincia D. Mariano Gil García, San Carlos, 1, 2.º, derecha.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, estorros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. **EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. **EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel. **EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. **EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, alorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles é incluídos por privaciones, excesos ó enfermedad.»

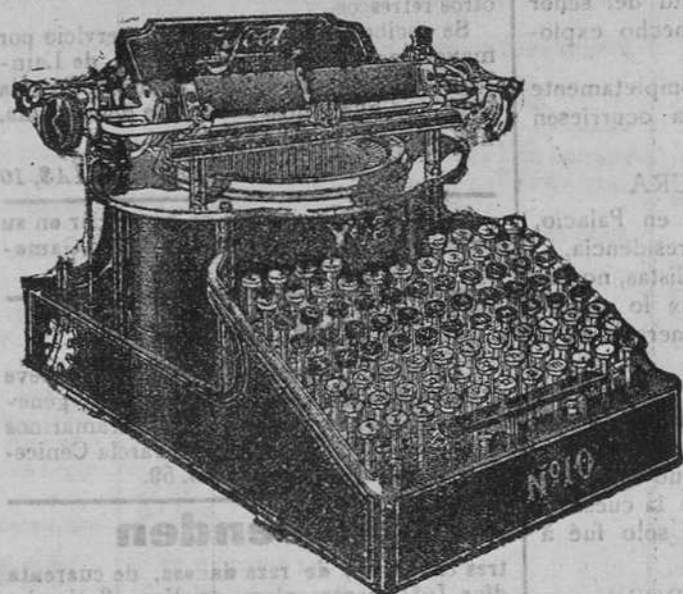
Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceto de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES EN ESPAÑA
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
Bilbao: Ledesma, 4,
Sevilla: Sierpes, 93,
Zaragoza: Don Jaime I, 37,
Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espez y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastros de ALCOCK son superiores á todos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torsiones, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. USTACH & CA., Barcelona

AGUA DE Azahar LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.